

INMOBILIARIA ORAO S.A.

10 de agosto # 103 y Malecón
Fono. # 2530016

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 19 de abril del 2011

Señores

Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ORAO S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **INMOBILIARIA ORAO S.A.** los parciales de las cuentas contables, Balances General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2010 y después de comprobar que se ajustan no solamente a los requisitos legales sino a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a la normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a la administración, ni a los balances, ni cuentas del ejercicio económico citado.

Muy Atentamente,



JUAN JOSE ANDRADE ANDRADE

Comisario

CE 09 114 6272

